

¡YA SOMOS MÁS DE 3 MIL FIRMANTES POR LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE MORENA!

9 de diciembre de 2021

La Cuarta Transformación requiere de un partido político fuerte y robusto capaz de defender los logros del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de los ataques de los adversarios y asegurar la continuidad de los históricos avances del movimiento.

El estatuto de Morena establece un partido-movimiento democrático y participativo que involucra a las bases en la toma de decisiones y respeta plenamente los derechos de los militantes. La normatividad interna también incluye medidas efectivas para evitar la captura del movimiento por intereses particulares o de grupo, tanto internos como externos.

Sin embargo, cada vez son más comunes las situaciones en que los documentos básicos del partido se convierten en letra muerta frente a pactos o acuerdos políticos cupulares. Se ha construido una estructura paralela extra-estatutaria que busca anular la estructura formal del partido. Las decisiones estratégicas no se consultan con las bases ni se informan a la militancia. Los cuerpos colegiados sesionan de manera apresurada y a puerta cerrada en reuniones donde la reflexión y el debate son desalentados y estigmatizados. Y la definición de candidaturas se ha vuelto un coto cerrado de una pequeña élite que suele privilegiar a oportunistas, socios o familiares por encima de militantes con trayectorias sólidas y propuestas de transformación social.

En el contexto del inicio del proceso electoral de 2021-2022, donde el partido tendrá que definir sus candidato/as para gobernador/a en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como definir su Plataforma Electoral y su política de alianzas con otros partidos políticos, las y los abajo firmantes (líderes, militantes y simpatizantes de Morena y la 4T) hacemos un energético llamado a retomar la institucionalidad democrática así como defender los principios fundacionales de nuestro partido-movimiento de no robar, no mentir y no traicionar.

Vale la pena aclarar que nuestros esfuerzos no se dirigen en contra de nadie en particular ni buscan “dividir” al partido, sino que apuestan a la institucionalidad y la unidad del movimiento. Las divisiones internas actuales son consecuencia precisamente de la falta de respeto a los documentos básicos.

Nuestras propuestas específicas son las siguientes:

1. Aplicación y reglamentación estricta del artículo 60. Bis del Estatuto de Morena que señala que *“la trayectoria, los atributos ético políticos y la antigüedad en la lucha por causas sociales... serán vinculantes y valorados para quien aspire a ser candidato a un cargo interno o de elección popular”*.
2. Transparencia absoluta e información plena en todas y cada una de las etapas de la definición de las candidaturas, incluyendo la divulgación de las metodologías, las bases de datos, las técnicas de muestreo, las tasas de no respuestas y las ponderaciones utilizadas en las encuestas de opinión pública.
3. Renovación inmediata de la Comisión Nacional de Elecciones que, de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto, debe ser integrada única y exclusivamente por “miembros del Consejo Consultivo de MORENA”. Para ello, primero se debe conformar debidamente el Consejo Consultivo Nacional con figuras públicas *externas al CEN* y “de probada honestidad y reputación reconocida en la cultura, las artes, la ciencia y la vida pública”, siguiendo el artículo 39 del estatuto.
4. Se convoca a todas y todos las y los militantes, simpatizantes y líderes de Morena a participar en un *Encuentro Nacional por la Defensa de la Institucionalidad Democrática de Morena* que tendrá lugar en la Ciudad de México el próximo sábado, **5 de febrero de 2022**, 105 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de discutir libremente y tomar decisiones específicas encaminadas hacia el rescate del principal instrumento político de la Cuarta Transformación.